

LA ADULTERACIÓN DE LOS VINOS Y EL PROBLEMA AZUCARERO

Más de una vez, y siempre con la insistencia nacida del amor que nos inspiran las clases proletarias, hemos dedicado nuestros comentarios y nuestras peticiones a todo aquello que tiende de modo directo a dar facilidades para la solución de problemas de índole económica que, aun dentro del agitado mar de la pasión política, son en España los que más penosamente exigen el entusiasmo de gobernantes y gobernados.

Entre los asuntos de verdadero interés nacional de que recientemente nos hemos ocupado, se destacan dos que amenazan al bienestar económico y a la tranquilidad pública. Es uno, la adulteración de los vinos, y otro, la crisis de la industria azucarera. Los dos, por igual, han sembrado la zozobra en muchas comarcas españolas, tomando en algunas ocasiones el carácter de motín sangriento, como ocurrió en el Rivero, otras llevaron a honradas Asociaciones de viticultores la intranquilidad de un proceso, y no faltaron tampoco, ni faltan en los actuales momentos, fracasos financieros de empresas industriales y ruinas dolorosísimas de pobres familias labradoras.

Estos dos problemas inspiraron a EL DEBATE dos peticiones concretas que, al parecer, han sido atendidas por el Estado y por los fabricantes a quienes las dirigimos.

Por lo que se refiere a la adulteración de los vinos, tenemos motivos para suponer que el Gobierno, apartándose por un momento de los preparativos de la lucha electoral, trata de solucionar tan interesante cuestión, como lo prueba la circular emanada últimamente de la Presidencia del Consejo de ministros y dirigida a los jefes de los departamentos de Gracia y Justicia y Gobernación, interesándose el cumplimiento de los Reales decretos de 11 de Marzo y 2 de Diciembre de 1892 y la Real orden de 14 de Noviembre de 1910, encaminados a perseguir la falsificación de los vinos.

Además, la Dirección general de Agricultura se está dedicando en la actualidad a redactar un reglamento para los vendedores de las Asociaciones vitícolas, a cuyo efecto se ha dirigido a dichas entidades, pidiéndoles su parecer y consejo en tan interesante cuestión.

Por lo que respecta a la crisis azucarera, recordarán nuestros lectores que la última vez que EL DEBATE se ocupó del asunto, solicitó de los fabricantes de azúcar de remolacha un acuerdo concreto que pusiera término al desequilibrio—causa primordial de la crisis—entre la producción y el consumo.

De una reunión celebrada recientemente en Madrid por los representantes de las fábricas de azúcar, ha surgido la sindicación general ad referendum, conseguido el cual de los respectivos Consejos de administración, quedará ultimado en una nueva Asamblea el convenio definitivo sobre la base de las participaciones proporcionales de cada entidad en el cómputo de la fabricación total en relación con el consumo.

Nos produce verdadera complacencia que estos dos problemas trascendentales para los intereses del país, entren en unos cauces que, por lo definidos y rectos, deberían marcar siempre el curso obligado, lo mismo para los interesados directamente en ambas cuestiones, como para los Gobiernos, fieles cumplidores de su acción tutelar.

Suponemos que el referendum y el acuerdo definitivo de los fabricantes de azúcar serán pronto una realidad cumplida; realidad que, en la ocasión presente, vale mucho más que el sacrificio de egoísmos que a nada práctico conducían. Ahora sólo falta que el Gobierno vaya definitivamente a la reducción del impuesto exorbitante que pesa sobre la fabricación del azúcar.

La circular del Sr. Dato, en la que se reconoce que la poca intensidad en la aplicación de las medidas dictadas para evitar y castigar la falsificación de los vinos, hacen necesario remediar el daño que se infiere con ello a la salud pública y a la riqueza nacional, no creemos que sea una de tantas disposiciones que se dictan para calmar por el momento las legítimas ansias de los productores, sino que, por el contrario, obedecerá al propósito decidido y enérgico de acabar de una vez con los abusos de la fabricación de los vinos.

Si a tales empresas se lanzase el Gobierno, podría estar seguro de que no le había de faltar el aplauso y la gratitud de los españoles que hacen Patria.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

EL CONFLICTO DE LOS NAVIEROS

La Asociación de navieros ha suavizado su actitud, siendo causa de que el conflicto marítimo ofrezca mejor aspecto. La Junta de dicha Sociedad reunió esta mañana para tomar acuerdos, visitando después al gobernador interino para comunicarle que los navieros están dispuestos a aceptar el arbitraje del Sr. Sánchez de Toza, como solución al conflicto.

El presidente de la Federación no quiso comprometerse a nada sin consultarlo en Asamblea, si bien anticipó su opinión de que sería rechazado el arbitraje por insistir sus representados en mantener íntegras sus peticiones.

El gobernador insistió nuevamente, alegando el mal efecto que produciría ver que ellos se negaban a aceptar el Tribunal arbitral, constándole aquel que lo consultaría, y que en caso de que la opinión de sus representados fuese favorable, se establecerían previamente las siguientes bases:

Compromiso de los navieros de respetar a todo el personal que tienen en sus buques y firma de un acta comprometiéndose a acatar el laudo que se dictara, sea cual fuere.

Nombramiento por partes iguales de los miembros que han de representar en el Tribunal arbitral a las partes litigantes. La Casa Martínez Rivas ha accedido a las peticiones formuladas por la Federación de oficiales, maquinistas y pilotos.

Las restantes casas navieras siguen rechazándolas.

PORTUGAL

El Gobierno y la Prensa.

LISBOA 10. "O Mundo", órgano democrático, dice que tiene en el Gobierno una confianza benévola.

"República", órgano evolucionista, dice que este Gobierno continúa la política de Alfonso Costa, pero que los procedimientos serán atenuados por Bernardino Machado.

"A Lucta", órgano unionista, queda a la expectativa hasta conocer el programa del nuevo Gabinete. Dice que ha dejado de hacer experimentos de democratismo, pero que no dejará ya hacer otros a quien quiera que sea.

En el Parlamento.

LISBOA 10. En el Senado ha quedado aprobada la ley que restablece la Bolsa del Trabajo.

En la Cámara de Diputados se ha verificado la presentación del nuevo Gobierno, pronunciando un discurso el Sr. Machado, en el que expuso su programa, en el que constan como partes:

Amplia amnistía para los delitos políticos, medidas de clemencia para los delitos contra la sociedad, revisión de la ley de Separación de la Iglesia y el Estado y orientación de la Administración hacia el apaciguamiento de las pasiones de partidos.

El Sr. Alejandro Braga, jefe de los demócratas, ha ofrecido todo su apoyo al Gabinete; otro tanto han hecho el Sr. Camacho, en nombre de los unionistas, y el señor Almeida, en el de los evolucionistas, si bien añadiendo que esto será mientras el proceder del ministerio no llegue a contrariar los principios esenciales del mencionado partido.

SERVICIO DE ROMA

Nuestro embajador. Un banquete. Nombramiento. Conferencia importante. Las insignias de una Orden.

ROMA 10. El Cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val, ha recibido esta tarde al embajador de España cerca de la Santa Sede, conde de la Viñaza.

Monseñor Merry aconsejó al embajador que descansara de la fatiga del viaje.

El Santo Padre recibirá al conde de la Viñaza pasado mañana.

El embajador de Austria ha ofrecido un banquete al Cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val. Asistieron el Cardenal Lorenzelli, monseñor Ruffini Canali, el ministro de Rusia y representantes de la nobleza.

Su Santidad ha nombrado al Cardenal Cassetta Prefecto de la Congregación del Concilio.

El Príncipe de Albania ha conferenciado con el ministro del Exterior.

El Emperador Francisco José ha enviado al Cardenal Vannutelli las insignias de la gran cruz de San Esteban.—Turín.

DE MÉJICO

Noticias de la revolución.

NUEVA YORK 10. El general Huerta ha anunciado la emisión de un empréstito forzoso de millón y medio de pesos, que será cubierto por los nacionales cuyos caudales excedan de 50,000 pesos.

Varios navieros de San Francisco de California han hecho a los rebeldes mejicanos el ofrecimiento de algunos buques de gran velocidad, perfectamente armados, con los cuales aquellas fuerzas se apoderarían a poca costa de los puertos mejicanos del Pacífico.

El Gobierno mejicano ha enviado a Veracruz 18 buques-depositos, con cargamento de petróleo.

En Durango se han concentrado 7,000 partidarios de Carranza, los cuales han recibido por la frontera norteamericana gran cantidad de armas y municiones, incluso artillería.

EL NUEVO PRELADO DE JACA

ZARAGOZA 10. El Ilmo. Sr. D. Manuel Castro, nuevo Obispo de Jaca, ha llegado esta tarde en el rápido, acompañado de una Comisión del Cabildo de Valladolid.

En la estación fué recibido por el excelentísimo señor Arzobispo, el gobernador civil, las autoridades y numerosas personalidades, dirigiéndose seguidamente al palacio arzobispal, donde se hospedará durante su permanencia en esta capital.

Su Ilustrísima fué cumplimentado por las autoridades, visitando después la capilla de la Virgen del Pilar.

Mañana celebrará Misa en esta misma capilla.

El jueves por la tarde llegará en el expreso una Comisión del Ayuntamiento de Valladolid, compuesta del alcalde y dos concejales, para acompañar a D. Manuel Castro en su entrada oficial en Jaca, donde le recibirán el Cabildo y el Ayuntamiento.

Después será obsequiado con un banquete. Su entrada en la ciudad la hará el excelentísimo Sr. Castro el próximo domingo.

DE MI CARTERA

EL MAESTRO USANDIZAGA

LOS QUE VALEN

El autor de esa prodigiosa partitura estrenada en Price con el título de "Las golondrinas"; el formidable músico que ha rasgado las tinieblas de su nombre ignorado con una llamarada de talento y de inspiración; el artista que a Madrid llega y en Madrid logra, no ya un triunfo clamoroso y unánime, sino la solemne consagración y el arribo a la cumbre, ese es José María Usandizaga.

El contador de Price me ha recibido con amabilidad exquisita.

—¿Podría usted decirme—le interrogué—dónde se hospeda el maestro Usandizaga?

—Si usted desea verle, ahora lo encontrará usted, de seguro, en el escenario. Siga todo ese pasillo circular, a la izquierda.

—Tantas gracias.

Entre en el escenario.

Algunos artistas de la compañía forman corrillos. El Sr. Meana canta a media voz "¡Oh, María!" Luisa Vela curre unas palabras con Sagi-Barba. Un jovenito delgado, de rostro pálido y mirada inquieto, permanece sentado en una silla, mientras un individuo le limpia las botas.

—¿Quién de estos señores será Usandizaga?—pienso yo.

A sacarme de la duda viene el propio director de la compañía, quien, dirigiéndose al jovenito pálido, dícele con ese vozarrón que posee Sagi-Barba:

—Maestro, ¿quiere usted venir arriba a escuchar una lectura?

El maestro, a quien ya le han limpiado las botas, se pone de pie, disponiéndose a seguir a toda la compañía, que, acabado el ensayo, empieza a desfilar.

Aprovecho los instantes para interrogar al notabilísimo compositor.

—¿Usted es el maestro Usandizaga, el autor de "Las golondrinas", verdad?

—Para servirle... Dígame lo que de mí desea.

—Diez minutos de conversación. ¿Le parece a usted mucho?

—De ningún modo. Me tiene usted a sus órdenes.

—Perfectamente, y vamos por partes. Antes que nada, venga un poco de historia. ¿Usted es madrileño?

—No, señor; yo soy bilbaíno, y vascos hasta la médula de los huesos por mi carácter, por mis aficiones y por mi "seriedad". —Cierto. Esa seriedad he visto que no la abandona a usted ni a la hora prosaica de limpiarse las botas...

—¿Tiene usted razón, ¡ni entonces!... Pues bien; a los nueve años, ya sentí una vocación grande por la música y comencé mis estudios de solfeo. Estuve más tarde mucho tiempo en París, seis años. Allí estudié con verdadero afán, y al regresar a España estrené en Bilbao una ópera vasca. La mencionada ópera gustó, se aplaudió, pero, francamente, no fué un éxito definitivo, y de resonancia. Las cosas claras. Sin embargo, no me desanimé ni renuncié por eso a la lucha. Seguí estudiando de firme y componiendo algunas piezas musicales, cuando he aquí que hará dos años, y por mediación de un amigo mío, el Sr. Argamasilla, me puse al habla con Martínez Sierra, a quien envié algunas de mis composiciones. Agradecióme al autor de "Canción de cuna", y éste me entregó en San Sebastián un libro suyo, "Las golondrinas", para que yo le pusiese música. Comencé a trabajar en ese drama lírico el 20 de Septiembre y concluí la partitura el 20 de Diciembre, precisamente. Advertiéndome a usted que mi tarea daba principio a las ocho de la mañana, prolongándose hasta las ocho de la noche. Vinimos a Madrid. La obra tuvo un éxito grande de lecturas. Sagi-Barba y Luisa Vela "echaron el resto" en el estreno, y el público y la crítica extremaron sus bondades y su generosidad en el elogio hasta el extremo que usted conoce.

Todo esto lo dice Usandizaga con una admirable sencillez, sin un gesto de vanidad satisfecha, sin un alfileramiento de voz ni un ademán ridículo de endiosado. Usandizaga es hombre de pegueña estatura, quebrado, de rostro enjuto, de mirada noble y serena. Representa unos veinticuatro años, y su cuerpo, débil y enfermizo, contrasta con su voz varonil y estera.

—Entusiasta de Wagner—me decía—procuro tener un estilo personal, es decir, poseer una manera y unas ideas propias. Este triunfo de "Las golondrinas" me empuja a realizar una labor densa y sin paréntesis, que ya he comenzado. Lo único que le pido a Dios por esto es un poquito de salud...

El inspirado compositor se empuña en acompañarme hasta la puerta misma de Price. Allí estrecho su mano, una mano blanda, sin muelles, pero que oprime cariñosamente la mía.

Usandizaga, considerado hoy como una verdadera revelación en el campo del Arte, ha unido a los laureles de su triunfo esa simpática modestia que, sin duda, la ejecutoria del verdadero mérito.

—URRO VARGAS

LA REVOLUCIÓN DE HAITÍ

PUERTO PRINCIPLE 10. El nuevo Gabinete ha sido constituido. El Sr. Leger desempeña la Cartera de Negocios Extranjeros.

En vista de que la tranquilidad es completa, el cuerpo diplomático ha acordado reembarcar a todos los señores extranjeros.

CAUSERÍE PARISIÉN

LA OPINIÓN DE MR. STEEG

ASÍ SE DISCURRE!

El ex ministro Steeg señala una vez más los manejos de la Iglesia. Así escribe en el Gil Blas:

"Ora suspenda el abate Lemire, ora prohiba un baile en boga, un mismo esfuerzo, y un esfuerzo lícito y legal, la dirige hacia un idéntico fin. A los que sin sectarismo odioso quieren que viva el pensamiento libre toca velar y estar alerta."

En resumen, para el ex ministro Steeg el tango forma parte integrante del pensamiento libre.

Y ya sospechábamos que los librepensadores discutirían con los pies!

Cuando una pareja se mueve a los sonos de una orquesta de Montmartre, el bailarín puede decir a la bailadora:

"Nosotros tenemos las piernas en nombre de la libertad de conciencia... Bailamos al tango para desafiarse a los jesuitas y al Santo Oficio, para manifestar nuestra fe en el triunfo del laicismo."

Temamos ya los "librepensadores"; ahora tenemos los "librebailadores".

Antes del día de Viernes Santo los espíritus fuertes cogían una indigestión de sanchichón para demostrar la independencia de su filosofía. Esa tradición laica se ha perdido.

Ahora el ex ministro hugonote Steeg piensa organizar un gran tango laico a manera de protesta contra las provocaciones del clericalismo.

Pronto leeremos en los periódicos de la zurdá una nota concebida en estos términos: "TANGO Y LIBREPENSAMIENTO"

Para responder a las insostenibles provocaciones de la Iglesia, que echo zancasillas a las piernas de los ciudadanos y de las ciudadanas conscientes y aficionadas a las cabriolas modernas, el Libre-Pensamiento dará el día... un gran baile de máscaras, en que se bailará el TANGO ANTICLERICAL.

Entre los librepensadores que han prometido su concurso pedestre citamos a los señores Steeg, Combes, Clemenceau, etc."

Muy bien; esa es la manera de acabar de una vez con el jesuitismo y la reacción.

Paris, 7 de Febrero.

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

La Asociación Nacional de Padres de familia contra el laicismo en la enseñanza, en cuyo nombre tenemos el honor de dirigirme a V. E., esperaba que esta etapa del Gobierno que V. E. preside iba a rectificar la conducta de Gobiernos anteriores en materia de enseñanza; pero con gran sentimiento nos vemos obligados a elevar de nuevo nuestra voz, amargado nuestro ánimo por las frases y conceptos vertidos en la conferencia que pronunció el actual señor ministro de Instrucción pública en la cátedra del Ateneo.

De dicha conferencia entresacamos los siguientes párrafos, con ánimo más de documentar nuestra protesta que de separar conceptos del mismo, pues casi todo en él ha sido contrario a lo que, a nuestro entender, era lógico saliera de labios de un consejero de la Corona que en cercano tiempo, y como miembro del Consejo de Instrucción pública, había coincidido con nuestro programa, en esto aceptado solemnemente por el partido conservador.

Dicho señor ministro habló así:

"Que la enseñanza oficial en España ha de ser religiosa, y ha de serlo en armonía con los preceptos que están consignados en la Constitución del Estado... no significa... no puede significar que se entienda y se considere absolutamente imprescindible la enseñanza de la Religión por el mismo maestro que está encargado del resto de las enseñanzas... Y digo que no puede encomendarse siempre al maestro la función de educación religiosa por dos razones: la una, porque yo no encuentro bien definido en la ley el precepto que haga obligatorio para ser maestro en España el profesor la religión católica, apostólica romana, y considero que ella (la Iglesia) debe ser la que realice la función de enseñar la Religión en esa parte de las escuelas públicas."

Como estas teorías son contrarias a la legislación vigente, que obliga al maestro (al ingresar en el profesorado oficial de Primera enseñanza de nuestro Estado católico) a enseñar el Catecismo a sus alumnos; como tales ideas, aparte de su evidente inoportunidad, demuestran tendencias peligrosísimas, de las que no suponemos participes ni a V. E., ni al resto del Gobierno de S. M., al mismo tiempo que significamos contra ellas nuestra más enérgica y terminante protesta, como atentatorias a los principios que representamos, abiertamente opuestas a la neutralidad y laicidad de la enseñanza, de las que aquellas son indeclinables consecuencias, esperamos de vuestro celeridad que haga una declaración terminante en materia tan grave, a fin de tranquilizar las alarmadas conciencias de los católicos españoles, siendo más de urgencia estas declaraciones que nos permitimos suplicar de vuestro poder por parecer llegado el momento de poner mano en la codificación de las leyes y demás disposiciones de Instrucción pública.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de Enero de 1914.—La Junta directiva.

Excelentísimo señor:

Las declaraciones que el ministro de Instrucción pública hizo sobre la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, el día 5 del presente mes, al inaugurar en el Ateneo de Madrid una serie de conferencias pedagógicas, han producido en la Junta que tengo el honor de presidir dolorosísima impresión.

Esperaba confiada esta Junta que, después de la campaña de los últimos Gobiernos liberales contra la legítima influencia de la Iglesia en el régimen y gobierno de un Estado católico, el partido conservador se apresurase a satisfacer los justificados anhelos de la mayoría de la nación, derogando algunas re-

cientos disposiciones ministeriales, que, al vulnerar los fundamentos de nuestra legislación vigente, herían en lo más delicado de sus sentimientos tradicionales a todos los católicos españoles; pero lejos de tales propósitos, el Sr. Bergamín, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, sin necesidad alguna de tocar a la delicada materia de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, ha hecho sobre el punto alarmantes declaraciones que, por el fondo y por la forma, concuerdan exactamente con el programa inmediato de los radicales de nuestro país.

Las leyes divinas y humanas, las tradiciones de la enseñanza en España, toda nuestra legislación positiva, y hasta los dictados de la razón natural, imponen a los padres, sacerdotes y maestros; la inexorable obligación de enseñar y difundir la Doctrina cristiana, y cuando la revolución política avanza por todas partes en criminal complicidad con la revolución social, y cuando todo esfuerzo parece pequeño para contenerla, es verdaderamente lamentable y ha de provocar todo género de censuras que un significado hombre político que se llama católico, que es ministro de un Rey católico en un Estado constitucional y tradicionalmente católico, y miembro de un Gobierno conservador, tenga como ideal educativo la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, y quiera restar a la educación del pueblo, a título de una fundamentada tolerancia, los inmensos beneficios que se derivan del fecundo trabajo diario de 20,000 maestros católicos abnegados y ejemplares, que mañana y tarde enseñan a los futuros ciudadanos la doctrina de nuestra fe, la excelencia de la caridad cristiana, el respeto a la autoridad y el amor, en suma, a todas las tradiciones patrias.

Por todas las razones expuestas, la Junta central de Acción católica, que no desea buscar en la protesta lo que tiene derecho a obtener de los dictados del convencimiento, acude a V. E. para rogarle que, teniendo por no pronunciadas las palabras del Sr. Bergamín en el Ateneo, atienda en plazo breve las reclamaciones que sobre el gobierno y régimen de la enseñanza tuvo esta Junta el honor de presentar al Gobierno de Su Majestad en los últimos días del pasado mes de Enero.

Madrid, 10 de Febrero de 1914.—El vicepresidente, El duque de Bailén, el secretario, Francisco González Rojas.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

En honor de un periodista católico.

PARIS 10. SANTA CRUZ DE TENERIFE 10. En Laguna se ha celebrado con gran animación el banquete organizado en honor del periodista católico y brillante escritor D. Juan Bautista Acevedo, que ha sido agraciado recientemente por la Santa Sede con la cruz de oro de León XIII.

Al banquete asistieron, entre otras distinguidas personas, el director del Instituto de la capital del archipiélago y casi todo el Claustro de profesores, diputados provinciales, doctores y licenciados de las distintas Facultades, el sabio sacerdote Sr. Beyro, propietarios, industriales y comerciantes, nutrida representación de las Juventudes y otra no menos lucida de los periódicos de las derechas.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra el Sr. Ramos, que ofreció el banquete al festejado.

Después hablaron muy elocuentemente el padre Beyro, el diputado provincial señor Arroyo y el director de la Escuela de Comercio D. Mateo Alonso, quienes enaltecieron la labor abnegada y fecunda que en pro del catolicismo ha venido haciendo desde las columnas de la Prensa, el Sr. Acevedo.

Este recogió los anteriores discursos, pronunciando breves y elocuentísimas palabras de agradecimiento que causaron enorme sensación en el público.

Este dispuso al orador una oración cariñosísima.

Después de haber hablado de la numerosa Comisión de la Asociación de Caridad, que fué a interesarse en que se active todo lo posible la tramitación del expediente instruido para conceder la gran cruz de Beneficencia a D. Carlos Canal.

Por último, recibió el Sr. Dato las visitas del duque de Santo Mauro y de D. Tomás Ibarra, jefe de los conservadores sevillanos.

DATO Y LOS PERIODISTAS. Después de desahogar con S. M. el Rey, y antes de ir a reunirse con los comisionados catalanes, con quienes almuerza hoy, el presidente del Consejo de ministros recibió a los periodistas, manifestando que carecía en absoluto de noticias de interés que facilitar.

He conferenciado telefónicamente—dijo—con el Sr. Sánchez Guerra, quien me ha comunicado que en todas las provincias reina completa tranquilidad.

El ministro de la Gobernación—añadió—me ha comunicado la satisfacción que le ha producido el que el jefe de la expedición al general Marina el agradecimiento a España del elemento indígena por la celebración en nuestra zona de la Pasena mora.

Las SOCIEDADES OBRERAS CATÓLICAS. SEVILLA 10. 17.35. Esta tarde, a las cuatro, todos los obreros de los Centros católicos, Sociedades obreras, Cooperativas de consumo, Socorros mutuos y construcción de casas baratas, reunieron en la Alameda de Hércules y ordenadamente se dirigieron a Capitanía general.

Una numerosa Comisión entró a visitar al Sr. Dato, solicitando del jefe del Gobierno, que se reúnan en Sevilla los Tribunales industriales que actualmente no se reúnen por oponerse a ello los patronos.

Asimismo pidieron al presidente del Consejo que el Gobierno se preocupe del problema de las viviendas y del seguro obligatorio para la vejez.

La Comisión obrera entregó al Sr. Dato una exposición en la que se formulan las siguientes peticiones:

Primera. Que el Gobierno garantice el estricto cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Segunda. Que se haga extensivo dicho cumplimiento, especialmente a las tabernas.

Tercera. Que se reorganicen los Tribunales industriales, garantizándose su funcionamiento en términos que responda a la pronta reparación del derecho, tramitándose sin dilaciones las reclamaciones que se formulan ante ellos y que se eviten los perjuicios que hoy sufren los vocales obreros de dichos Tribunales que, para cumplir con la función a ellos encomendada, se ven precisados a perder el jornal del día en que actúan, no aban-

Horrible desgracia. Comunican de Montpellier al Echo de París que en la ciudad de Lodeve, un español estaba enseñando a varios compañeros una caja que contenía 30 detonadores de dinamita, que hizo explosión, resultando seis personas gravemente heridas.

Los abogados italianos. De Roma dicen al "Eclair" que los abogados italianos han acordado declararse en huelga a partir del viernes próximo.

EL RAJÁ DE COCHIN ABDICA

PARA METERSE A MONJE

La Gaceta Oficial, de Cochin, publica un comunicado de su Rey anunciando a todos sus súbditos su resolución de abandonar el trono y aliviar sus hombros de la grave responsabilidad del Gobierno de un pueblo para dedicarse de lleno a la contemplación y al ejercicio de prácticas religiosas en la soledad y en el retiro. No es raro este ejemplo del Rey de Cochin entre los piadosos brahmanes. Disgustados del mundo, pasados los años de la juventud, frisando en los sesenta, edad en que los desengaños desvanecen, y el brahman se siente próximo a reunirse y aburguesarse en la soledad, se retira a la soledad para habilitarse por medio de la contemplación a una pronta e íntima unión y absorción en Brahma.

Prescindiendo de los errores religiosos, que según nuestras creencias, lo son y graves, que motivan esta abdicación, ésta no deja de ser sorprendente ejemplo de las convicciones religiosas de un hombre. El Rajá de Cochin es profundamente religioso, y considerando sus aficiones ascéticas, a nadie ha sorprendido su determinación. Por lo demás, su abdicación es sentida y llorada de todos, paganos y católicos. Rey ilustrado, movido siempre por motivos de rectitud y de justicia, sin prejuicios religiosos de ningún género, siempre dispuesto a socorrer a todos sin distinción de afiliaciones religiosas, ha gobernado el pequeño reino de Cochin, con universal aplauso. Bajo su acertada dirección, Cochin ha llegado a ocupar uno de los principales lugares y es considerado como uno de los reinos tributarios más civilizados, y más educados de la India. La educación popular ha sido siempre uno de sus principales cuidados, y el agosto Monarca puede retirarse a la soledad con la satisfacción de que en su reino hay menos analfabetos que en otros reinos de la India.

Los católicos de Cochin están singularmente reconocidos al ilustre Monarca. No solamente han gozado durante su reinado de perfecta tolerancia y libérrimo ejercicio de todos sus derechos, sino que, en muchas ocasiones, le son acreedores por el decidido apoyo que los ha prestado.

El día en que el ilustre Rey se despidió oficialmente de su amado pueblo será día de llanto y de tristeza para el reino. Singulares fiestas y ceremonias no podrán menos de interesar al lector se preparan para día tan singular en los anales de Cochin.

Se compromete a informar a los lectores de EL DEBATE

Cochin, Enero 1914.

LOS REYES EN SEVILLA

SERVICIO TELEGRÁFICO. VISITAS Y CONFERENCIAS.

SEVILLA 10. 13.25. El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana varias visitas en el palacio de la Capitanía general.

Una de ellas fué la del Sr. Cambó, con quien D. Eduardo Dato celebró una larga conferencia sobre el proyecto de programa a que ha de ajustarse la Exposición de Industrias Eléctricas que se celebrará en Barcelona.

También habló el Sr. Dato con una Comisión de católicos de la Universidad, que presidía el señor rector.

Recibió después el presidente a una numerosa Comisión de la Asociación de Caridad, que fué a interesarse en que se active todo lo posible la tramitación del expediente instruido para conceder la gran cruz de Beneficencia a D. Carlos Canal.

Por último, recibió el Sr. Dato las visitas del duque de Santo Mauro y de D. Tomás Ibarra, jefe de los conservadores sevillanos.

DATO Y LOS PERIODISTAS. Después de desahogar con S. M. el Rey, y antes de ir a reunirse con los comisionados catalanes, con quienes almuerza hoy, el presidente del Consejo de ministros recibió a los periodistas, manifestando que carecía en absoluto de noticias de interés que facilitar.

He conferenciado telefónicamente—dijo—con el Sr. Sánchez Guerra, quien me ha comunicado que en todas las provincias reina completa tranquilidad.

</

mándose las correspondientes dietas de indemnización.

Cuarta. Que se revise y se cumpla la ley de Protección del trabajo de las mujeres y niños, mejorando las medidas investigadoras respecto de las fábricas y talleres en cuestión.

Quinta. Que se haga extensiva a los obreros del campo la ley de Accidentes del trabajo.

Sexta. Que se cumplan las leyes concordadas relativas al carácter obligatorio de la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales de Instrucción primaria, única garantía para nosotros—dice la solicitud—de que nuestros hijos serán el día de mañana obreros cristianos y trabajadores honrados.

LOS CONSERVADORES

En el domicilio del jefe provincial de los conservadores, Sr. Ibarra, se celebró una comida a la que asistieron el Sr. Dato, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y otras personalidades. Después recibió el Sr. Dato a la plana mayor del partido.

Después recibió a los periodistas, manifestándole que había venido a hablarle el gobernador de Cádiz para interesarle asuntos de interés para aquella provincia.

Agregó que sentía mucho permanecer tan poco tiempo en Sevilla, pues estaba satisfechísimo de las pruebas de consideración y afecto que le han tributado sus correligionarios.

Ha manifestado después que coincidirá la fecha de regreso a Madrid del Rey con la publicación del decreto de disolución del Senado. Mañana asistirá a un té aristocrático en el Paseo Oriente.

LA CONDESA DE PARIS

Procedente de Villanueva llegó esta mañana en el expreso de Huelva S. A. R. la condesa de París, quien fué saludada en la estación por el gobernador civil, el alcalde y el personal de la Administración.

En un automóvil de la Real Casa, que esperaba, la augusta dama trasladóse a la Catedral, donde oyó Misa.

Luego dirigióse al Alcazar para saludar a S. M. M., con quienes se quedó a almorzar. Es probable que S. A. regrese a Villanueva esta misma tarde.

EL SEÑOR LERROUX

Ha llegado en el expreso D. Alejandro Lerroux.

LOS TEATROS

EN APOLO "Malagueñas", zarzuela en un acto, de Gonzalo Cantó y Rafael Santa Ana, música del maestro Jiménez.

La obra estrenada anoche en este teatro pertenece al llamado género andaluz, sin que por eso podamos clasificarla entre las múltiples astracanas que el andalucismo de panderetas nos ha ofrecido indistinto bajo el pabellón de firmas consagradas.

Tiene Malagueñas un asunto, unos cuantos tipos bien adornados, ambiente y escenas habladas con literatura.

En los cantantes se adviene no al curinche, sino al poeta que las compuso, y ese poeta se apellida Gonzalo Cantó.

Los autores han escrito esta obra con los siguientes elementos de acción dramática: En el Perchel de Málaga, un célebre cantor, el Jilguero, enamoróse un día de cierta moza gentil por quien fué correspondido.

También cantaba ella como nadie los aires andaluces y sobre todo, una malagueña de ensueño, sollozante, con dulces notas de canción mora y nostalgias tan puras como un rayo de sol.

Del Perchel desapareció inopinadamente la linda chavala, que era su orgullo. El Jilguero no quiso cantar más...

Cierta día unos ingleses llegan a un muelle del Perchel y en su honor se improvisa una fiesta andaluza. En esa fiesta una miss canta una malagueña que la delata.

La que por capricho del destino aparece como hija legítima de la pérdida Albión es... aquella "perchelera", cuyo recuerdo guarda Málaga y por quien lleva luto en el alma el pobre Jilguero.

El desenlace lo supondréis; la ingesta vuelve a ser lo que era, y hace que en el corazón de su enamorado cantor las campanas de la alegría toquen a gloria.

Si a lo dicho agregamos que la partitura del maestro Jiménez es en conjunto inspirada y tiene algunos números realmente preciosos, el lector, supondrá que Malagueñas fué un éxito grande y clamoroso.

Por desgracia no fué así. La obra gustó, se bismaron algunos números, pero el público que colaba de menos esos chabacanerías, esas indecencias y esos efectosismos con vistas a lo pornográfico, que tanto y tan repetidamente le han ofrecido, no supo ni quiso apreciar lo que en Malagueñas hay, a cambio de todo ese casote sicalítico, ó sea arte, teatro decente y poesía verdadera.

El estragamiento de ese público y su inferioridad mental es cosa lamentable, pero preciso es reconocerlo.

La interpretación, aceptable. El Sr. Ontiveros, apasado como de costumbre, y quizá más apasado que nunca. Es muy probable que en noches sucesivas la obra sea juzgada de muy distinto modo y hasta que dé no poco dinero.

C. V.

CAMPEONATO DE GALGOS

Están para terminar las pruebas del campeonato de perros. Todos ellos son notables, no siendo posible predecir el resultado final.

En las pruebas de ayer tomaron parte las siguientes parejas: Chicorro, de Díaz Domeca, y Ginebra, de S. A. el Infante Don Carlos, ganando el primero; Marta, de S. A. el Infante Doña Luisa, y Egipcia, de E. Sebastián, venciendo Marta; Montesa, del conde de Lérida, y Diana, de Pozuelo-Sáinz, que empataron a un punto.

También ganó un punto Moreno, del marqués de Torrelavega.

TRIBUNALES

Causa por injurias... Un debut.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo visitó ayer la toga por primera vez el letrado D. Enrique Zaramieta, defendiendo el recurso de casación por infracción de ley entablado contra sentencia de la Audiencia de Salamanca que condenó a María Amora López, procesada por el delito de injurias, a la pena de seis meses y un día de destierro y multa de 125 pesetas.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico

Disturbios en el Japón.

TOKIO 10. El Parlamento, habiendo rechazado la moción de desconfianza presentada por la oposición, la muchedumbre que se agolpaba en los alrededores del edificio, intentó forzar las puertas.

La agitación va creciendo. Numerosas patrullas de Policía recorren las calles.

Todas las tropas están acuarteladas. Una explosión. ORURO (Bolivia) 10. Comunican desde Espuñitas que esta mañana se ha producido una explosión en una fábrica de estaño, resultando varios muertos y heridos.

Los daños materiales, en la población, son considerables. Día de elecciones. BOGOTA 10. Hoy se han verificado las elecciones en medio de la mayor tranquilidad, a pesar de la excitación que dominaba en los ánimos.

El Sr. Coucher, candidato conservador, ha triunfado, mediante el apoyo de los conservadores.

Los republicanos y radicales reconocen el triunfo de su adversario y prometen secundarlo si continúa la política conciliadora del régimen actual.

Motines.

TOKIO 10. La población está custodiada militarmente. Los manifestantes atacaron el periódico gubernamental Chuó, siendo dispersados por la Policía, que efectuó varias cargas.

—La Comisión del presupuesto ha suprimido del presupuesto de la Marina el crédito de 4.600.000 libras esterlinas. Sesión extraordinaria. LIMA 10. El Gobierno ha convocado las Cortes para celebrar una sesión extraordinaria el día 1 de Marzo próximo.

Gobiernos en crisis.

BUENOS AIRES 10. Después de concedida por la Cámara la licencia solicitada por el Presidente, Sr. Sáenz Peña, el Gobierno, según lo había anunciado, ha presentado su dimisión.

ESTOCKOLMO 10.

Como consecuencia de los desacuerdos surgidos entre el Rey y los ministros, el presidente Stenst ha presentado la dimisión del Gabinete en pleno.

Los impresores austriacos.

KARLSBAD 10. Cerca de cinco semanas va durando ya la huelga de cajistas e impresores en diversos puntos de la nación.

Los huelguistas ascienden a 17.000. (En Tiflisch Bohemia) un individuo llamado Pablo Kenig, a quien unos operarios huelguistas reclutaban en su agente pagado con fondos de Prusia y recluir obreros para las imprentas austriacas, pretendiendo contrarrestar los efectos de la huelga, disintió afortunadamente con uno de sus reclutadores, apellidado Molingen, y le mató de un tiro de revólver.

El Rey y el Parlamento.

LONDRES 10. Hoy se han inaugurado las sesiones del Parlamento.

El Rey ha leído el discurso del Trono.

En él se hace constar que Inglaterra continúa en amistosa relación con todas las potencias extranjeras.

LA ENTONIZACION DEL CORAZON DE JESUS EN EL HOGAR

España, ¡quién no lo sabe!, es la nación escogida por el Sagrado Corazón de Jesús, para establecer en ella su reinado, "con más veneración que en otras partes". Así lo manifestó el beato Bernardo de Hoyos. Y que reina en nuestros corazones, es manifiesto. La devoción al Sagrado Corazón de Jesús, es eminentemente popular; el culto al Divino Corazón, solemne y frecuentísimo.

Pero el Sagrado Corazón de Jesús no solamente quiere reinar en los corazones de sus siervos, sino que también, como nos enseña la beata Margarita María, y repite el beato Bernardo de Hoyos, quiere "reinar en las familias; desea ver a su sagrada imagen expuesta en el aposento principal de vuestras moradas para ser allí honrada y venerada por todos los miembros de la familia; quiere ser adorado y amado en las viviendas de los pobres y en los palacios de los ricos, en reparación de las grandes injurias y humillaciones que sufrió en su vida mortal y eucarística"; desea ser el consolador de todas nuestras tristezas, el confidente de todos nuestros proyectos, el protector de todas nuestras empresas, el lazo de unión, el vínculo de paz, el manual de la dicha y de la felicidad; quiere ser Rey benéfico del hogar.

¡Son muchas las familias que en España han cumplido el deseo del Sagrado Corazón de Jesús! Todavía muy pocas.

A que lo cumplan tiende la obra de la Entonización, que con tanto entusiasmo viene propagando en Europa y en América la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

En Bélgica, en las Repúblicas Sud-Americanas, en los Estados Unidos, en Jerusalén y hasta en Constantinopla, la obra de la Entonización se ha extendido grandemente en muy poco tiempo.

¿Vamos a ser menos los católicos españoles, siendo los elegidos del Divino Corazón?

Los favores que las familias han de recibir del Sagrado Corazón de Jesús con la implantación de esta obra en los respectivos hogares, serán incalculables; pues El ha prometido que "benedicirá las casas en que se halle expuesta y reverenciada la imagen de su Sagrado Corazón; les concederá todas las gracias necesarias a su estado, y preservará de todo pecado mortal; hará que la paz reine entre ellas; las consolará en todas sus aflicciones; derramará abundantes bendiciones sobre todas sus empresas, y será su refugio durante la vida y, sobre todo, en la hora de la muerte".

A tan hermosas promesas divinas hay que añadir la aprobación y bendición de Su Santidad Pío X.

El día 19 de Mayo de 1908, a ruegos del muy reverendo padre Procurador general en Roma de la Congregación de los Sagrados Corazones, Su Santidad se dignó conceder en favor de las familias que se consagran al Sagrado Corazón de Jesús una indulgencia plenaria el día de su primera consagración y cada año el día que la renovare.

Más tarde, el 24 de Julio de 1913, a instancias del obispo de Chile, Pío X concedió

para las Repúblicas Sud-Americanas las indulgencias siguientes:

1.° Siete años y siete cuarentenas a todos los miembros de la familia el día en que se celebre en la propia casa la entonización del Sagrado Corazón de Jesús, si asisten devotamente y con corazón contrito.

2.° Indulgencia plenaria en este mismo día, si confesados y comulgados visitan una iglesia y oran por las intenciones del Sumo Pontífice.

3.° Trescientos días de indulgencia en el aniversario si en ese día se renueva la consagración.

Las personas que, movidas por la gracia, desearan consagrar su familia al Sagrado Corazón de Jesús, pueden pedir informes a los Religiosos de los Sagrados Corazones, Miranda de Ebro (Burgos) y Madrid, Martín de los Heros, núm. 85, ó al Secretariado de Madrid.

El Secretariado de esta hermosa obra, constituido en Madrid con aprobación de nuestro amadísimo Prelado, ha publicado en

DE BARCELONA DESPUÉS DEL ATENTADO

Nuevas manifestaciones del gobernador señor Andrade

BARCELONA 10, 18, 10.

El gobernador, Sr. Andrade, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que el Gobierno le había ratificado su amplia y absoluta confianza, mostrándole un telegrama del ministro de la Gobernación, relacionado con dicho asunto.

Un repórter le preguntó si era cierto lo que se afirmaba hoy en La Vanguardia, respecto a que él había asistido al banquete dado en honor del Sr. Ossorio, en calidad de maurista.

El Sr. Andrade, dijo: —En ninguna cabeza cabe que yo, como representante del Gobierno en Barcelona, y gozando de su plena confianza, pudiera decir al Sr. Ossorio, como éste afirma, según dice La Vanguardia, que asistí al banquete del domingo en calidad de maurista.

La presencia en dicho acto, tuvo por objeto el de responder con mi persona de la garantía de seguridad que había dado momentos antes a la Comisión de jóvenes mauristas, al indicarme ésta que si yo no les garantizaba que no habría nuevas agresiones, ellos desistirían de celebrar el banquete.

Soy admirador de las virtudes públicas y privadas del Sr. Maurá, y ningún acto en honor de él puede ser para mí motivo de disgusto; pero ofende a mi dignidad el que crea que yo puedo ser gobernador de Barcelona y maurista en sentido político.

Al hablar después el Sr. Andrade, de los políticos, recordó que él empezó su carrera política siendo secretario de un Círculo católico, permaneciendo siempre en el partido conservador, manifestando luego, en el curso de la conversación, que el Sr. Ossorio había sido antes conservador protegido de Gasset.

Actuaciones judiciales. El Juzgado del distrito de la Universidad continúa trabajando en la causa instruida con motivo de los sucesos del domingo.

Hoy han declarado muchos testigos del atentado, entre ellos el chauffeur que guiaba el automóvil del Sr. Riap.

El Juzgado del Hospital, que instruye sumario contra el semanario La Revuelta, ha acordado el procesamiento y prisión sin fianza de Domingo Gaspar (a) Pierre y Camilo Boix (León Roeh), autores de los artículos insertos en dicha publicación y considerados por el fiscal como constitutivos de los delitos de excitación al atentado.

Estos dos sujetos fueron detenidos el domingo al entrar el Sr. Ossorio en la Sala Imperio, porque, en unión de otros, que también fueron detenidos, intentaron agredir a los que entraban al local.

El herido.

El Sr. Riap sigue algo mejor, dentro de la gravedad de su estado.

Protestas.

En la Juventud conservadora se reciben constantemente cartas y telegramas de toda España, protestando energicamente de lo ocurrido el domingo.

Rectificación. El senador Sr. Monegal ha manifestado, contra lo que se ha dicho oficialmente, que no había itinerario fijado de antemano, para que el Sr. Ossorio se trasladase desde la Sala Imperio al Hotel Palace.

Suscripción. Los Jóvenes bárbaros han iniciado una suscripción a favor de los detenidos.

En el Ayuntamiento. Protestando del atentado... En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento el concejal regionalista Sr. Abadal protestó en tonos energicos de la agresión contra el Sr. Ossorio, pidiendo a sus compañeros de Consejo que se adhiciesen todos a la protesta.

Así lo hicieron los jainistas, regionalistas y nacionalistas.

El Sr. Juncol, que no se adhirió a la protesta, al intentar explicar su actitud se hizo un verdadero lío.

Dijo, entre otras cosas, que si los agredidos hubieran sido los radicales nadie hubiera protestado en el Ayuntamiento. Terminó lamentándose de que hubiera sido herido el señor Riap.

El Sr. Abadal se lamentó de la intolerancia de los radicales para la libre emisión del pensamiento, afirmando que tienen un concepto muy mezquino de la libertad.

Entre el orador y los radicales se cruzaron vivos diálogos, que degeneraron en un verdadero escándalo.

Los radicales atacaron al concejal jainista Sr. Llansa por haberse adherido a la protesta contra el atentado.

Saearon a reducir los sucesos de San Felip y Granollers.

Al final de la sesión se hizo constar en acta el sentimiento por el atentado, constando también la protesta de los radicales.

Varias noticias.

Se asegura que se nombrará un juez especial para que entienda en la causa del atentado.

—Mañana se elevarán a prisión las detenciones practicadas a raíz del suceso.

—Es opinión unánime que la debilidad de la Policía fué la causa principal de los sucesos.

un pliego de ocho páginas todo lo concerniente a la Entonización, así como el ceremonial de acto tan conmovedor. Los que deseen dicho impreso pueden dirigirse a la señora secretaria, doña María de Avellanosa.

En breve el Secretariado dispondrá de estampas grandes del Sagrado Corazón, mandado pintar en Roma por orden de García Moreno, presidente que fué de la República del Ecuador.

La Entonización puede hacerla cualquier sacerdote y aun las señoras de las Asociaciones de beneficencia. Sin embargo, si se desea que el Secretariado envíe un sacerdote a dirigir el acto, indíquese, por si es posible.

Se suplica se avise a la señora secretaria de todo hogar en que se haga la Entonización del Sagrado Corazón, para que conste en el Registro general y para el buen funcionamiento del Secretariado.

Se suplican donativos para los gastos de propaganda, que pueden enviarse a la señora de Lamarea, Belén, 19. Dirijase la correspondencia a la señora de Avellanosa, Sagasta, 26.

OTROS ASUNTOS

Radicales y nacionalistas. BARCELONA 10, 18, 20. Se comentan mucho los discursos que pronunciaron en Manresa los Sres. Corominas, nacionalista, y el Sr. Valentí Camps, radical, en el acto de la proclamación del republicano Sr. Abadal para candidato a diputado a Cortes por el distrito.

El primero afirmó que lo de la solidaridad catalana ha pasado a la historia y que lo se repetirá, porque en el sucesivo radicales y nacionalistas laborarán de común acuerdo en favor de las libertades catalanas, y el segundo dijo que los radicales, rectificando sus errores pasados, se asociaban con los nacionalistas para salvar la libertad.

Esto ha aumentado la escisión promovida en el partido republicano nacionalista, iniciada a causa de la coalición.

Entre las muchas personalidades que se han dado de baja en el partido, figura el diputado provincial D. Antonio Suñol.

El Diluvio, periódico adicto a los nacionalistas, prosigue su campaña contra la coalición.

El número de hoy arremete contra los Sres. Corominas y Carner, por haber llevado ambos a un arreglo político inhumano, con el Sr. Lerroux.

Entre los Sres. Carner y Lerroux añáde—existe una valla formidable, que es el discurso que el primero pronunció en el Congreso sobre el escandaloso asunto de la cal, yeso y cemento.

Pregunta si el Sr. Carner ha saltado dicha valla y termina con el siguiente dilema: O declara el Sr. Carner que culminó el señor Lerroux al acusarle ante el Parlamento, ó confiesa que ahora, al pactar con él, se convierte en su cómplice, cometiendo, por tanto, una de las mayores inmoralidades políticas que registra la historia.

Candidato que renuncia. Don Marcelino Coll ha renunciado a su designación de candidato oficial del partido conservador por el distrito de Berga.

Trá en su lugar D. Guillermo Boladeres, ex senador y ex alcalde de Barcelona.

La Unión catalanista. La Unión catalanista celebrará Consejo general extraordinario a fines de este mes para acordar y deliberar sobre una proposición presentada por el Consejo de la Unión, la cual tiene por objeto lograr que las bases de Manresa puedan ejercer influencia en la Mancomunidad catalana.

A este efecto la Junta permanente ha redactado una proposición, en la que se pide que se acuerde, entre otras cosas, considerar a la Unión catalanista inhibida en absoluto del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Tarragona, porque entiende que no está obligada a ello ya que ni los elementos del nacionalismo ni ningún otro han empleado lo pactado.

Un escándalo. Esta madrugada ocurrió un escándalo en la calle del Mediodía, centro del hampa de Barcelona, entre varias mujeres y guardias de Seguridad, porque éstos llamaron al orden a aquéllas.

Los guardias tuvieron que hacer algunos disparos al aire para reducirlos por miedo. Las mujeres, que eran cuatro, fueron detenidas.

Los carpinteros. A primera hora de la tarde un grupo bastante numeroso de carpinteros recorrió las calles con objeto de inspeccionar los talleres donde se trabajaba.

Cometieron coacciones sobre algunos obreros, y la Policía detuvo a varios de ellos.

Patrones y obreros. Hoy conferenció con el Sr. Andrade la Comisión arbitral de patrones y obreros parados, llegando tras breve discusión a una inteligencia y evitándose la huelga que se temía.

Contra el juego. El gobernador entenderá en breve una energética campaña contra el juego.

DE AVIACION

FOR TELEGRAMO

El "record" del mundo. BUENOS AIRES 10. El aviador argentino Sr. New Bery ha batido el record del mundo en aeroplano, elevándose a 6.275 metros de altura.

Un muerto y tres heridos. BERLIN 10. Dos aeroplanos que evolucionaban sobre el aeródromo de Johannishof chocaron en el aire cuando se hallaban a una gran altura, cayendo ambos a tierra con sus tripulantes y quedando éstos envueltos entre los aparatos hechos pedruzcos.

El alumno piloto Degner murió en el acto, el aviador Sedmay, un pasajero y el teniente Leonhardt resultaron con graves heridas.

Vedrines a Francia. EL CAIRO 10. El aviador francés Vedrines ha embarcado para marchar a su nación.

Otra víctima. SAN DIEGO 10. Desde una altura de 150 metros cayó un oficial aviador, matándose en la caída.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

Suspensión de un Ayuntamiento.

PAMPLONA 10. El gobernador ha suspendido al Ayuntamiento de Artajona, en virtud de un expediente en el que se le acusa de no haber cumplido las disposiciones gubernativas.

Ha salido un delegado del gobernador para dar posesión al Ayuntamiento interino.

Uno más. SAN SEBASTIAN 10. Procedente de Bolivia ha llegado a Irún, acompañado de su señora, un caballero que va a Madrid con el exclusivo objeto de realizar un negocio de 800.000 francos.

La Policía, que ya tenía conocimiento de lo que se trataba, le hizo presente que sería timado por el procedimiento del entierro.

Desoyendo las advertencias de la Policía, el caballero ha continuado su viaje a Madrid en busca de la tradicional maleta que contiene una fortuna.

Y no hay manera de hacerle comprender que se trata de un tío inocente.

Los farmacéuticos.

BILBAO 10. Los farmacéuticos han celebrado una Asamblea en la que aprobaron el Mensaje que elevan al ministro de la Gobernación, pidiendo que se prohíban y se creen sociedades cooperativas; se supriman las farmacias municipales de Sevilla y Vitoria, y se prohíba la venta de específicos fuera de las farmacias autorizadas.

Terminada la reunión, los concurrentes a la misma fueron en manifestación al Gobierno civil para entregar al gobernador interino el Mensaje.

De Bermeo. Las viudas de las víctimas de la galerna de Bermeo han venido a esta capital para protestar de la forma en que se quiere hacer el reparto de los socorros que les corresponden.

En vista de que mañana se celebra en dicho pueblo una sesión extraordinaria en el Ayuntamiento para tratar del asunto, el gobernador interino ha enviado a Bermeo cincuenta guardias civiles para mantener el orden.

El doctor Melo. El Prelado de la diócesis se ha dedicado a hacer las visitas de despedida a las autoridades. Después visitó el palacio de la Diputación.

Por la tarde marchó a Mondragón, asistiendo a una procesión religiosa que allí se celebraba.

Mañana regresará a Vitoria.

Huelga forzosa. CASTELLON 10. El gremio de fabricantes de alparagatos, aduciendo el perjuicio que les acarrea la competencia de un fabricante no asociado, ha acordado despedir a los obreros y obreras.

Estos visitaron al gobernador exponiéndole la situación difícil en que se hallan hoy, sin trabajo por huelga forzosa, y movida por las antiguas cuestiones del grande contra el pequeño, defendiéndose aquéllos con ataques a los obreros.

Los obreros parados pasan de 600.

Los matarifes. VALENCIA 10. Hoy se han negado a matar los matarifes como protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento, que destituyó ayer al administrador del Matadero.

Créese que mañana reanudarán su trabajo.

El crimen misterioso. La Guardia civil del puesto de Játiba, ha detenido a un individuo llamado Francisco Maloriat, por creersele complicado en el crimen misterioso descubierto en Manuel.

Maloriat quedó a disposición del juez que entiende en el sumario.

La Guardia civil continúa las pesquisas Maloriat, por creersele complicado en el crimen.

INFORMACION MILITAR

Retiro.

Residencia. Se autoriza para que la fije en Madrid, en situación de reserva, al intendente de Ejército D. Enrique García Moreno.

Recompensa. Se concede cruz blanca del Mérito Militar, por haber obtenido como alumno el núm. 1 en todas las asignaturas, al médico segundo don Félix Martínez García.

Comandancia militar. Se dispone que el capitán de la compañía de segunda reserva del batallón Cazadores de Ibiza sea el comandante militar de Santa Eulalia.

ASCENSOS Estado Mayor. A coroneles los tenientes coronels D. Jorge Fernández de Heredia y D. José Elola; a teniente coronel el comandante D. Rafael Rueda, y a comandante el capitán D. Eduardo Baselga.

Ingenieros. Ascende al empleo de capitán, el primer teniente de Ingenieros (E. R.) D. Matías Pérez Pérez.

Infantería. A coroneles los tenientes coronels D. Manuel Sánchez y D. Antonio Piquer; a tenientes coronels los comandantes D. Eduardo Xandará, D. José Gómez Bonilla, D. Francisco Gavilá, D. Francisco Oliva, D. Ruperto Ramírez, D. José Bernal, D. José Campillo, D. Antonio Ferrer de Conto, D. Rafael Echevarría y D. Antonio Badia; a comandantes los capitanes D. Eladio Rodríguez Pereira, D. José Batlle, D. Pablo Rámila, D. Aureliano Álvarez-Coque, D. Rafael Robles Vega, D. Alfredo Navarro Serrano, D. José Solís, D. Mariano Vicente Arceles, D. Antonio Trucharte, D. Ignacio Núñez, D. José Santaló, D. Manuel Lloret y D. Félix Churrucra, y a capitanes los primeros tenientes D. Juan de la Cruz Pérez, D. Manuel Cores, D. Luis Izquierdo, D. Eduardo Araujo, D. Fernando Rodríguez Borlado, D. Carlos Pintos, D. Alberto Cuartero, D. Valeriano Lachastra, don Dionisio Navarro, D. Lázaro González Gutiérrez, D. José de la Cerda, D. José Lucio Villegas, D. Vicente Herrero y D. Guillermo Prieto.

En la escala de reserva ascienden a comandantes los capitanes D



